

MAPRECO

MATERIALES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN C. LTDA.



Guayaquil, 18 de agosto, 2009

Ingeniero
David Borja Alvear.
Ciudad.

OK
2058A

De mis consideraciones:

Cúmplase poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía de responsabilidad limitada **MATERIALES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COMPAÑÍA LIMITADA (MAPRECO)**; celebrada el día de hoy, designó a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, en reemplazo de la señora Elsa Eunice Alvear Arboleda.

Por lo tanto conforme a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, tiene usted la representación legal de la compañía a falta, ausencia o impedimento legal del Gerente General, correspondiéndole a usted la subrogación ejerciendo, las mismas atribuciones y facultades para obligarla judicial y extrajudicialmente.

La compañía **MATERIALES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COMPAÑÍA LIMITADA (MAPRECO)**, se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Dr. Thelmo Torres Crespo, Notario Titular Noveno de Guayaquil, el 12 de septiembre de 1973; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 18 de octubre del mismo año, el capital de la compañía fue de cuatrocientos mil sucres.

Escritura está que fue aclarada y rectificada por la otorgada ante el Ab. Marcos Díaz Casquete, Notario del Cantón Urbina Jado, el 2 de diciembre de 1981; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Marzo de 1982, habiendo en estas condiciones aumentado su capital a Un Millón de sucres, conformado a escritura pública otorgada ante el Dr. Carlos Quiñones Velásquez, Notario Público de Guayaquil, el 25 de octubre del mismo año; luego, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Thelmo Torres Crespo, Notario Público de guayaquil, el 31 de marzo de 1977; e inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de junio del mismo año, volvieron a reformarse los estatutos de la compañía, aumentándose el capital social a la suma de Cuatro Millones de sucres.

Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Ab. Eugenio Ramírez Bohórquez, Notario Público de Guayaquil, el 12 de septiembre de 1983; e, inscrita en el registro mercantil de Guayaquil, el 14 de febrero de 1984, la compañía reformó sus estatutos prorrogando su plazo de duración, su objeto social y su administración. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Ab. Cesario González Chiriboga, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, el 20 de diciembre de 1996; e, inscrita en el registro mercantil del mismo cantón, el 11 de agosto de 1997, la compañía aumentó su capital social y reformó sus estatutos sociales. Ulteriormente mediante



20581
Ok

escritura pública otorgada ante la Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, Notario Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, el 27 de abril del 2001; e, inscrita en el registro mercantil del mismo cantón, el 9 de noviembre del mismo año, la compañía aumentó su capital social y reformó sus estatutos sociales.

Finalmente, la compañía mediante escritura pública otorgó ante la Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, Notaria Pública Vigésima Sexta de Guayaquil, el 26 de septiembre del año 2007, e, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de mayo del 2008, a través del cual aumentó su capital y reformó sus estatutos.



Al participarle la presente designación, agradeceré a usted se sirva expresar su aceptación para proceder a inscribir su nombramiento.

Atentamente,

Katia Borja Alvear de Emanuel.
SECRETARIA AD-HOC.
C.I. 090592122-7.

RAZON DE ACEPTACIÓN. -En La presente fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MATERIALES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COMPAÑÍA LIMITADA (MAPRECO)**. Guayaquil, 18 de agosto, 2009.

Atentamente,

David Borja Alvear.
C.C. 090889401-7.



20581
OK

NUMERO DE REPERTORIO: 37.559
FECHA DE REPERTORIO: 20/ago/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:30

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha veinte de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MATERIALES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCION COMPAÑIA LIMITADA (MAPRECO)**, a favor de **DAVID BORJA ALVEAR**, de fojas **81.600 a 81.602**, Registro Mercantil número **15.770.-** 2.-Se tomo nota de este Nombramiento a foja **20.762**, del Registro Mercantil del **2009**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 37559



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

S

REVISADO POR:

4



Zm' Ques

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

con conformidad con el numeral 5 del artículo 10 de la Ley Notarial, informada por el Decreto Supremo No. 13 2009, de Marzo 31 de 2009, DOY FE que la fotocopia precedente que consta Dos (2) fojas es exacta al documento que se me exhibe. Guayaquil, 14 Septiembre 2009.

[Handwritten signature]

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

